Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

COPIA

San Lorenzo, 23 de octubre de 2019

Nota DC N° 209/2019

Señores
DENTAL GUARANÍ S.A.
Yegros 1094 esq. Rca. De Colombia
Teléfono: 021 494 411
Asunción

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2019 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS ODONTOLÓGICOS PARA LA DGEU DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, ID 360.264",** cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 01 de octubre de 2019.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 1324/2019 emanada por la Máxima Autoridad en base al Informe Nº 039/2019 del Comité de Evaluación de Ofertas, su empresa ha sido adjudicada por el monto total de **Gs. 39.854.000 (Guaraníes treinta y nueve millones ochocientos cincuenta y cuatro mil)** IVA incluido, en los siguientes ítems: 1, 2, 3, 4 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 46, 47, 48, 49, 50, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 73, 74, 76, 77, 78, 79, 81, 82, 83, 84, 86, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 107, 108, 110, 112, 113, 115, 116, 117, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 138, 139, 140 y 141.

De acuerdo a lo señalado en la Carta de Invitación, para la firma del contrato, el Oferente adjudicado deberá presentar:

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Lic. **DERLIS RUBEN DELEON ORTIZ**
Director Interino
Dirección de Contrataciones

Recibí Conforme:.....
Aclaración:.....Hilda Páez.....
C.I. Nº: .....1693839.....
Fecha y Hora: 25/10/19 11:45

DENTAL GUARANI S.A
CASA CENTRAL: Yegros 1094 c/ Rca. de Colombia
Telefax: 494.411 / 442 .976 / 446.374 R.A.
E-mail: dguarani@tigo.com.py

YJAI/maqm
DGAdm.